

Comunicado de Prensa 2026-1
Chihuahua, Chih. a 5 de febrero de 2026

Realiza Archivo General del Estado Primera Sesión Ordinaria 2026

El Archivo General del Estado realizó su Primera Sesión Ordinaria de 2026, como parte de los trabajos de seguimiento y coordinación en materia archivística.

Durante la reunión se presentó el Informe Anual de Actividades de las áreas que integran la institución, con avances en gestión, preservación y organización del patrimonio documental de la entidad.

Entre los temas abordados se incluyó la aprobación del calendario de sesiones para el ejercicio 2026, así como los trabajos de la Dirección de Gestión y Preservación del Patrimonio Documental, relacionados con inventarios, conservación de fondos históricos y capacitación.

Asimismo, se expusieron los avances de la Dirección del Sistema Institucional de Archivos, Capacitación y Sistemas de Información, como parte de las acciones para fortalecer el sistema archivístico en el estado.

En el marco de la sesión se informaron las reformas recientes a la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua y a la Ley del Archivo General del Estado, así como el Proyecto de Lineamientos que regulan la organización y funcionamiento del Consejo Estatal de Archivos.

Finalmente, se presentó el informe financiero correspondiente al ejercicio 2025, relativo a la operación del organismo y al cumplimiento de los procesos de fiscalización.

La sesión fue encabezada por el subsecretario General de Gobierno, Óscar González Luna, en representación del secretario General de Gobierno, Santiago De la Peña Grajeda, y la directora general del Archivo General del Estado, Cinthia Paola Reynoso Carmona.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"